

CARTAS

REGIÓN

¡Adios, Violante!

Ya no podías soportar más, y el pasado 25 de noviembre decidiste marcharte dejando atrás la lucha contra ese titán al que algunos llaman progreso. No pedías nada más que una casa igual a la tuya y una pequeña tierra donde plantar unos cuantos árboles y seguir cuidando de tus gallinas y conejos, como siempre habías hecho. Violante no te esfuerces y acepta, como los demás expropiados de la huerta, un piso de realojo. Ellos nunca van a comprender lo que suponía para ti ese pequeño trozo de tierra, el esfuerzo con el que tus padres y abuelos trabajaban día a día para conseguir que diera sus frutos, una tierra generosa que te ayudó a que las penurias de la guerra no fueran tantas, una tierra que pagaste palmo a palmo al señorito Don Ricardo, y sobre la que construiste junto a tu marido Pedro la casa en la que nacieron tus hijos, y entre cuyas paredes ha ido pasando la vida. Pero todo eso ha quedado sepultado bajo el asfalto de una gran avenida, no te esfuerces más porque ellos sólo entienden de metros cuadrados, de infraestructuras, de beneficios, de progreso.

Te sentías agradecida al juez del Juzgado Contencioso nº 6 que supo comprenderte dictando medidas cautelares, esperanza trunca que el Tribunal Superior de Justicia de Murcia confirmó. Pero en estos tres meses, desde el desalojo, ya no veas ningún horizonte y, como esas viejas palmeras de la huerta trasplantadas sin raíces, a un pequeño parque entre edificios, has ido muriendo cada día un poco. Tu valentía ha sido un ejemplo para todos y, aunque hayas decidido irte, nosotros seguiremos diciendo que lo que te han hecho no es progreso sino injusticia. Tu ejemplo no quedará en el olvido Violante, no has sido la primera en caer, antes que tú han sucumbido muchos otros en silencio y tampoco serás la última, ya que detrás de ti seguirán más, pues con la huerta también mueren los verdaderos huertanos, pero ten por seguro que ya no será con la sumisión de los sacrificados para el banquete de los poderosos. Tu familia y todos tus amigos.

Familia de
Violante Pardo/Murcia

Obras Públicas acondicionará la carretera de acceso al Aeropuerto

La Región de Murcia invertirá más de siete millones de euros

S.S.

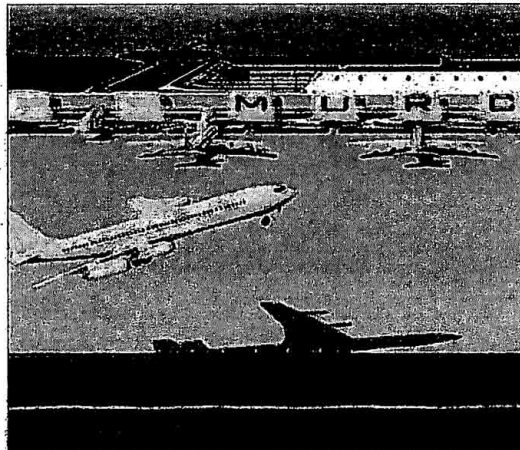
MURCIA- La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio invertirá más de siete millones de euros en el acondicionamiento de la carretera MU-601, que une el Puerto de la Cadena con Fuente Álamo, uno de los principales accesos al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, que canalizará el tráfico de la zona del Guadalentín y del sureste de Almería hacia el mencionado aeropuerto.

Las obras que acaban de comenzar afectan al tramo que discurre entre el Puerto de la Cadena y Corvera y consisten en el saneamiento y el refuerzo del firme de ésta. La empresa adjudicataria, de Murcia, cuenta para ello con dos meses y un presupuesto

Las obras que acaban de comenzar afectarán al tramo entre Corvera y el Puerto de la Cadena

de más de un millón de euros.

A su vez, Obras Públicas comenzará este mes la construcción de un nuevo puente sobre la rambla de Fuente Álamo, que cuenta con un presupuesto de 656.000 euros, y que dispondrá de dos carriles para coches, dos para bicicletas y aceras. El proyecto, cuyo plazo de ejecución es de 12 meses,



Maqueta del futuro Aeropuerto Internacional de Murcia

incluye también la construcción de una rotonda.

El consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, José Ballesta, indicó que «esta actuación se enmarca dentro de las obras preparatorias del Aeropuerto Internacional que está ejecutando el Gobierno regional, que llevan aparejado un Plan de Desarrollo Rural dentro del cual, y entre otras actuaciones, se incluye la mejora del acceso sur y el acceso norte al Aeropuerto, así como mejoras en los servicios de Vallasolés, Los Martínez del Puerto, Fuente Álamo y Corvera».

Según Ballesta, «esta carretera,

Los trabajos están dentro de un Plan de Desarrollo Rural global de la zona

que presenta un tráfico anual de más de un millón de vehículos, verá incrementado significativamente su tráfico a partir de la inauguración del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, prevista para 2010, por lo que todas las actuaciones redundarán en la mejora de la interconexión del aeropuerto.

La Comunidad ultima una Orden para reconvertir el sector citrícola

Redacción

MURCIA- La Consejería de Agricultura y Agua ultima una Orden para la reconversión del sector citrícola, cuya publicación es inminente. Según el director general de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, Ángel García Lidón, el objetivo de esta norma es «la renovación varietal de las plantaciones para adecuarlas a las actuales exigencias de los mercados, así como la modernización de plantaciones de baja productividad degradadas por problemas fitosanitarios y afectadas fundamentalmente por la sequía».

El responsable autonómico se reunió con representantes de la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (Ailimpo) para tratar sobre éste y otros asuntos relacionados con la evolución de la campaña de comercialización y exportación del limón. El equipo de Citricultura del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) presentó en dicha reunión los trabajos que están desarrollando sobre nuevas variedades tardías de limón como Betera, Añejo, Líder y Garpo.

Empezarán 30 proyectos de investigación

Redacción

MURCIA- El consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín, informó ayer de que a partir de enero se pondrán en marcha alrededor de una treintena de nuevos proyectos de investigación de humanidades y ciencias sociales. Marín realizó estas manifestaciones en la inauguración del seminario internacional «El siglo de Floridablanca (1728-1808): La España de las reformas», organizado por la Consejería a través de la Fundación Séneca.

Marín indicó que, «al igual que José Moñino y Redondo, Conde de Floridablanca, fue un impulsor en su tiempo de la ciencia y la educación, desde el Gobierno regional impulsamos las políticas de apoyo a la investigación con una visión amplia, como un bien público que contribuye al desarrollo y crecimiento de la sociedad murciana».



José CLEMENTE

LA CRESTA DEL GALLO

LA JUSTICIA RENDIDA

El magistrado Fernando Ferrín Calamita será probablemente condenado por el Tribunal que le juzga en relación al caso de las lesbianas, aunque actúa dentro de la ley y tratara de velar por los intereses de la pequeña Candela. Será condenado porque también la Justicia ha sucumbido al poderoso «lobby» de gays y lesbianas, y se cometerá un atropello por miedo a la reacción de ese grupo de poder. Calamita actuó como indica nuestra legislación y de acuerdo con sus principios éticos y de conciencia. Pidió los informes que todo Juzgado de

Familia suele pedir a los padres que buscan una adopción, pero claro, hablamos de lesbianas, que no son el padre y la madre que establece la Carta Universal de Derechos del Niño. Los gays y las lesbianas pueden defenderse y tienen todo el derecho del mundo a hacerlo. Y son las Na-

«Calamita será condenado y sus juzgadores marcados por la parcialidad»

ciones Unidas quienes decidieron por unanimidad establecer la forma de defensa del niño. Pero esto no vale, por eso Calamita tiene las de perder. Pero aun siendo grave el comportamiento del Tribunal más grave es que desestime pruebas que pueden ser definitivas en la resolución del caso como esas escuchas grabadas al procurador Antonio Rentero en las que habla de una trama en la que el fiscal jefe, junto a él, en el Siete Coronas urden cobrarle 14.000 euros y expulsarle de la Región. Esto no es Justicia. Esto, señores, es una farsa que roza el delito.